

Lima, 24 de julio de 1968.

Camarada Quispe, Responsable de la Comisión de Control y Cuadras del Partido Comunista Peruano. Lima.

Estimado camarada:

El día miércoles 26 de junio de 1968 fui informado por esa Comisión de la decisión ~~inmunitaria~~ tomada en el última sesión plenaria del C.C. en el sentido de sancionarme separándome de dicho C.C. y de pasarme a Control.

Se me informó también que en dicha sesión se había criticado duramente mi inasistencia.

En primer lugar, quiero aclarar que mi inasistencia a la reunión, ~~en~~ a la que fui citado con sólo un día de anticipación, se debió a motivos de trabajo. Como se sabe, la naturaleza especial de mi trabajo impide la excusas o los remplazos en determinados días. Puede decirse que casi con regularidad yo no descanso no sábados ni domingos una vez a la quincena.

Debo agregar que estuve presente en dos reuniones a las que fui citado porque iba a tratarse mi caso, según se me dijo. Eran reuniones de la C.P. En una de ellas no se trató el asunto debido a que un miembro del secretariado tenía que atender cuestiones partidarias de urgencia y, desde luego, de mayor importancia. En otra hubo falta de tiempo.

Ulteriormente, no fui citado sino una o dos veces, a la C.P. y no concurrí por absoluta falta de tiempo.

Esta explicación no obsta para que yo acate, disciplinadamente, la sanción recaida sobre mí, como ya lo hice saber a Uds. verbalmente.

En cuanto al problema de fondo que determinó la sanción del C.C., el relacionado con la familia Mariátegui, yo declaré con toda franqueza que escribí el artículo de referencia porque conozco los métodos ~~inmunitarios~~ de la revista "Oiga", estudié en páginas de ésta las acusaciones de tipo no político lanzadas contra la viuda de Mariátegui, contra José Carlos y Xavier Mariátegui Chiappe y contra el ex Ministro Sandro, y traté de hacer averiguaciones por diversas fuentes. Creo sinceramente en lo que dije allí. Creo que no me he equivocado al separar el caso político del reaccionario Sandro y el cargo de prevaricación, enriquecimiento ilícito y otros que ha agitado el semanario "Oiga" en contra de toda la familia Mariátegui.

No estoy convencido hasta hoy de que Sandro sea efectivamente un ladrón, un maffioso y un contrabandista. Con fecha 17 de julio, el diputado Cubas Vinatca, miembro prominente de la Comisión Parlamentaria de Investigación del Contrabando y enemigo político de Sandro, al renunciar a la Comisión, ha pedido que ésta se pronuncie sobre dicho personaje. "Si es inocente, debe tenerse la entereza y la imparcialidad de declararlo", declara. Esto quiere decir que él, que ha conocido las interioridades del contrabando, no está convencido por lo menos de la culpa del ex Ministro.

La acusaciones de "Oiga" contra Sandro han cobrado todo el aspecto de campaña de prensa amarilla, sin que olvide ni por un momento el papel democrático de esta revista en otros aspectos; pero sin que eche yo en saco roto, tampoco, lo que se sabe de fuente seguro sobre chantajes cometidos por algunos directivos de esa revista y sobre sobornos de ellos por empresas como la "Guthrie Corporation" y como la Compañía Peruana de Teléfonos.

La pasión con que se ha tratado el caso Sandro ha llevado al semanario al extremo de publicar en uno de sus números frente

(2)

a frente a Sandro y al contrabandista ~~XXXXXXXX~~ Sigismund Markewitz. Al primero se le acumulan acusaciones; al segundo se le menciona simplemente como preso, y como preso que en cualquier momento sale. ¿Quién es, entonces, el contrabandista?

Yo pienso que en esto hay no sólo apasionamiento, sino incluso apasionamiento sospechoso. No puede olvidarse que en su edición del 22 de marzo del presente año, la propia revista publicó lo siguiente:

"Martes 5 de marzo, dos de la tarde. La redacción de OIGA estaba casi vacía cuando llegó a ella un hombre alto, robusto, joven aún, portando una maleta de cuero. "Yo soy Zigmundo Markewitz" nos dijo mientras tomaba asiento. A partir de ese momento se inició una inusual vinculación entre OIGA y uno de los personajes más voceados del mundo del contrabando de automóviles, y una vinculación que duró tres días y que culminó en la celebración de un extraño no menos extraño que el personaje que lo proponía."

Como se sabe, poco después desapareció de Lima el contrabandista sionista Markewitz, y el Director de "Oiga" emprendió un prolongado viaje de placer por Europa.

Si nosotros, el Partido, la prensa democrática, fuéramos a confundirnos con todos los argumentos de "Oiga" en esta materia, no creo que estaríamos cumpliendo nuestro papel en la política y la moral pública. Con algunas personas de "Oiga", en primer término con Franco Moncloa, podemos coincidir. Con Ugarteza podemos hacerlo en muchos campos y puntos, y con hombres como Jesús Reyes, despedido de "Expreso" por su complicidad demostrada con la maffia de la carne, no creo que lo haremos nunca.

Si se probara que Sandro es realmente, aparte de un reaccionario y un agente del próimperialista Belaúnde, un ladrón y un contrabandista, yo solicito del Partido el honor de ser uno de los que primero lo ataque en la prensa del Partido, y, en todo caso, lo haré en cualquier otro órgano de difusión.

En cuanto a la acusación infame lanzada de forma sensacionalista contra José Carlos Mariátegui Chiappe, el único de los Mariátegui con quien me unen vínculos de amistad, quiero decir lo siguiente: a quien leyera la correspondiente información de "Oiga", con foto en que dicho señor aparece ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ como un ladrón perseguido, le podría ~~XXXXXXXX~~ venir a la idea de un verdadero malhechor.

Literalmente, "Oiga" escribió, en su edición del 4 de abril, lo siguiente respecto a E. José Carlos Mariátegui Chiappe:

"Con estas pruebas en la mano emplazamos al diputado y exministro Sandro Mariátegui a que diga si es cierto o no que las imprentas de familia se han enriquecido con trabajos del Estado."

Pues bien, en el número siguiente, del 11 de abril, el propio semanario se vio obligado, conforme a la ley de imprenta, a publicar una rectificación de J.C.M. Ch., que precisaba, entre otras cosas:

1. Que el Boletín de Aduanas que atribuían haberlo editado gracias a la función ministerial de su hermano fue publicado debido a haber recibido pedido de precios por parte del jefe de Imprenta y Publicaciones de ~~XXXXXXXX~~ la Aduana, con fecha lo. de setiembre de 1965, antes de que Sandro fuera Ministro.

2. Que la "Estadística de Comercio Exterior" la había conseguido publicar luego de intervenir en licitación convocada mediante avisos periodísticos, y que la tuvo lista e dos meses en tanto que la imprenta del Ministerio de Hacienda se demoraba doce meses en hacerla.

Quiero, por mi parte, precisar que la Editorial Gráfica Labor de que J.C.M.Ch. es único propietario es producto de gran esfuerzo, dentro de un marco capitalista se entiende, de un hombre que es reconocido como uno de los industriales gráficos más capaces y trabajadores de Lima, que durante años percibió en la Editorial Santa Rosa

(3)

el sueldo probablemente más alto pagado en la industria a un administrador y jefe de taller, en la especialidad de off-set.

Quedó tan clara y terminantemente demostrada la honradez, antes vejada en "Oiga", de José Carlos Mariátegui Chiappe que el semanario tuvo que colocar, precediendo la carta aclaratoria, estas líneas:

"Al cerrar esta edición nos llega la siguiente carta del señor José Carlos Mariátegui, que publicamos, lamentando no haberla podido destacar más."

Por supuesto, yo acato el punto de vista del Partido sobre todo esto. Y, en todo caso, reconozco el error orgánico de no haber consultado por lo menos con algún miembro del Secretariado. Claro que por las condiciones de mi trabajo eso no es siempre posible, y en este caso no lo era de ningún modo.

Si el Partido considera que el error es más grave de lo que yo pienso, pido que se me precise y aclare el caso.

Aprovecho esta oportunidad para solicitar de esa Comisión que me informe sobre los libros que, encargados por mí a H. para su envío a la URSS, "desaparecieron", es decir, fueron robados por alguien o algunos. Yo considero que esto es una falta grave que corresponde a esa Comisión esclarecer, máxime que yo me hallaba desempeñando una labor sacrificada en aras del Partido y que los materiales eran instrumento de trabajo en mi tarea. Entre los libros hurtados está el tomo VIII de la Historia de la República, de Basadre, que ha mutilado una colección para mí preciosa.

También deseo expresar a la Comisión que hasta la fecha no se me ha señalado base para militar. El c. R., del C.R. de Lima, me dijo que debería ir a una base obrera; pero hasta hoy no ~~me~~ se me ha dado ni el más mínimo contacto. Deseo que se aclare si esto no implica, a cuatro meses de mi regreso de la URSS, que en realidad se me ha separado de las filas partidarias, cosa que me niego a creer.

En todo caso, si el P. lo tiene a bien, yo seguiré colaborando en la medida de mis fuerzas en la prensa y actividades conexas.

Sin otro particular, y con el respeto que merece vuestra alta función de vigilancia y educación revolucionaria en aras del bien del Partido, que es el bien de la clase obrera y de todo el pueblo peruano, me suscribo.

Con saludos comunistas.

César Lévano